

ORD. N° 0499 /

ANT. Solicitud de acceso a la información pública N° AE002T-357 de fecha 28 de febrero de 2017.

MAT. Da respuesta que indica

SANTIAGO, 28 MAR. 2017

DE : DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

A : 

En el marco de la Ley N° 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, esta Dirección recibió su solicitud de información citada en el antecedente, referida a:

"...nos dirigimos nuevamente a ustedes para reiterar la solicitud enviada a vuestro servicio el día 11/01/2017, registrada con el número AE002T0000333, que dice relación con la entrega de los datos brutos del SIAPSP, que maneja DIPRES, en relación a los montos del presupuesto aprobado, vigente y a la ejecución presupuestaria, tanto de ingresos y gastos, a nivel de partidas, capítulos y programas, con el máximo nivel de desagregación del clasificador presupuestario (subtítulos, ítem, asignación y subasignación). Considerando la respuesta proporcionada por vuestro servicio a la solicitud original, contenida en el oficio Ord. N° 255, en relación al costo que implica procesar la cantidad de información involucrada en el requerimiento, esta vez queremos acotar los datos solicitados del presupuesto y ejecución presupuestaria solo para el periodo 2016, con corte al 31 de diciembre, distribuidos de forma mensualizada. Cabe mencionar, tal como en la solicitud original, que los datos a nivel de partidas, capítulos y programas se requieren de forma independiente, dados los distintos niveles de agregación de la información en cada una de estas clasificaciones." [sic]

Al respecto, cúmpleme informar a Ud., lo siguiente:

1. La base de datos presupuestaria, registra la información de presupuesto inicial de cada año, presupuesto actualizado de cada año y ejecución presupuestaria mensual por Programa Presupuestario. No registra la información agregada y consolidada a los niveles de Capítulos, Partidas y Nivel Nacional. Estos tres niveles jerárquicos superiores se obtienen a través de procesos de consultas y reportes que agregan y consolidan la información en línea. Idéntico a lo anterior, es el registro que la base de datos presupuestaria hace de las cuentas del Clasificador Presupuestario, en este caso el registro es a nivel de asignación y/o subasignación; los niveles de Ítem y Subtítulo, se obtienen por consultas y reportes en línea. Por otra parte, el Presupuesto Actualizado se obtiene también a partir de una lógica de cálculo en línea, que considera el Presupuesto Inicial y la suma de los decretos presupuestarios con toma de razón de la Contraloría General de la República.

Por lo tanto cuando se solicita extraer la información de la base de datos al máximo nivel de detalle, pero al mismo tiempo agregada y consolidada por Programas, Capítulos y Partidas, es indispensable diseñar y construir procesos informáticos de extracción, agregación, consolidación y exportación a Excel que son complejos y que requieren conocimientos informáticos altamente especializados. La data extraída debe ser validada para asegurar su consistencia, precisión y correcta presentación.

Así mismo, en relación a los criterios de agregación y consolidación de la data que utiliza DIPRES, es preciso señalar que tales criterios están aplicados en la información que DIPRES publica en su sitio web, los que obedecen a una práctica de muchos años y respecto de la cual pueden existir métodos alternativos que Ud., puede privilegiar.

Estimación de esfuerzos para construcción de respuesta solicitud T-357

Información de Presupuesto Inicial, Actualizado anual y Ejecución Presupuestaria mensual, al máximo nivel de detalle, agregado y neteado por Programas, Capítulos y Partidas.	HH Analista Senior	HH Programador Senior
Análisis de Requerimiento. Identificación de soluciones para cumplir con la solicitud	8	
Diseño y Construcción de scripts para extraer información de la base de datos		20
Extracción de data en bruto, al máximo nivel de detalle, por Programa presupuestario a planilla Excel		2
Extracción de data procesada, agregada y neteada, por Capítulos y Partidas a planilla Excel		2
Validación y chequeo de consistencia de la data en cuanto a montos y cuentas, brutos, agregados y neteados	4	
Total	12	24

Por tanto, y en virtud de lo expresado anteriormente, dado que la elaboración de la información solicitada sigue significando una carga de trabajo y una dedicación de tiempo considerable por parte de los funcionarios de este Servicio, atendida la jornada de trabajo de los mismos y el periodo de tiempo que la comprende, no es posible acceder a la información solicitada, por cuanto su atención requiere distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus funciones habituales, así como también afecta la participación en un proyecto de gran relevancia para la institución, como es el nuevo sistema de información que apoya el proceso presupuestario (SIAP-SP 2.0), conforme lo dispuesto en el artículo 21 N°1 letra c) de la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública.

2. Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, hacemos presente que en el sitio web de esta Dirección, sección Recorra Informes Por: Tipo de Contenido, se encuentra a disposición del público la información de Presupuesto Inicial de cada año, Presupuesto Actualizado de cada año y Ejecución Acumulada mensual, a los niveles de Partidas, Capítulos y Programas, en moneda nacional y extranjera, al nivel de apertura de cuentas que establece la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año, en formatos de archivos Excel, PDF, CSV y XML, publicados desde el año 2003 al año 2016. (<http://www.dipres.gob.cl/595/w3-propertyname-562.html>).

Saluda atentamente a Ud.,



Sergio Granados Aguilar
SERGIO GRANADOS AGUILAR
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Subdirección de Presupuestos, DIPRES
- División de Tecnologías de la Información, DIPRES
- Unidad Ley de Acceso a la Información Pública, DIPRES
- Oficina de Partes, DIPRES

REFRENDACIÓN:

- Subdirector de Presupuestos
- Jefe División de Tecnologías de la Información
- Encargado Unidad Ley de Acceso a la Información Pública
- Abogada Unidad Ley de Acceso a la Información Pública

